

Servicios Portuarios Logísticos solicita modificar tres de sus concesiones en el puerto de Bilbao

Una de las solicitudes concierne a la prórroga en el plazo de la concesión que tiene la empresa en el espigón número dos de Santurce.

Lunes, 9/11/2015



En el Muelle AZ-2, la empresa ha solicitado la ordenación espacial de su superficie.

La Autoridad Portuaria de Bilbao ha sometido a información pública **las tres solicitudes de modificación presentadas por la empresa Servicios Logísticos Portuarios.**

La primera solicitud concierne a **la prórroga en el plazo de la concesión que tiene la empresa en el espigón número dos de Santurce**, mientras que la segunda consiste en **la modificación de la ubicación de su concesión en el Muelle A-2** de la ampliación, también en Santurce.

Por último, Servicios Logísticos Portuarios ha solicitado la **ordenación espacial de las superficies en la concesión de la que dispone en el Muelle AZ-2**, en el término municipal de Zierbena.

Tras la publicación en el BOE de los anuncios el viernes 6 de noviembre, la Autoridad Portuaria de Bilbao ha abierto el plazo de 20 días hábiles para que cualquier empresa o particular afectados por estas solicitudes, puedan presentar alegaciones relativas a las peticiones.